

MÁS CERCA DEL ACUERDO DE HOMOLOGACIÓN EN BMN

La reunión del día de ayer nos acercó a un posible acuerdo entre la dirección y la representación sindical.

Reducir las diferencias salariales sobre la premisa de neutralidad económica, garantía de mantenimiento de salario con un progresivo acercamiento para la homologación en cada nivel y cláusulas de revisión del modelo aplicado, han sido los pilares en la parte de armonización salarial.

La aplicación de mejoras extraconvenio, como la jornada de 8 a 15h, exenciones en cuenta, condiciones financieras con especial hincapié en la situación de movilidad geográfica y refinanciaciones en vivienda, como la permanencia de garantías en conciliación, igualdad, prevención y salud laboral hasta su tratamiento en comités bilaterales, hacen que avancemos en materia de beneficios sociales.

En la mañana de hoy seguiremos trabajando en las condiciones que nos separan y a la espera de que la dirección responda a planteamientos de la de la parte social.

Os seguiremos informando.